



ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONTRATACION DIRECTA N° 012-2023-MDSCM-OEC-1

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE EMERGENCIA LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DEL CANAL DE RIEGO DEL SECTOR ALGODONAL - ALGODONAL - DISTRITO DE SANTA CATALINA DE MOSSA-PROVINCIA DE MORROPON - DEPARTAMENTO DE PIURA, AFECTADOS A CONSECUENCIA DE LAS INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES, en el marco del Decreto de Urgencia N°009-2023

En la ciudad de Paltashaco, siendo las 9:30 horas del día 28 de Agosto del 2023, en la Unidad de abastecimiento de la Municipalidad Distrital Santa Catalina de Mossa – Morropón - Piura; el órgano encargado de las contrataciones, procedió a formular el acta OTORGAMIENTO DE BUENA PRO del Procedimiento de Selección Contratación Directa N°012-2023-MDSCM-OEC-1 para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE EMERGENCIA "LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DEL CANAL DE RIEGO DEL SECTOR ALGODONAL – ALGODONAL - DISTRITO DE SANTA CATALINA DE MOSSA-PROVINCIA DE MORROPON - DEPARTAMENTO DE PIURA, AFECTADOS A CONSECUENCIA DE LAS INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES, en el marco del Decreto de Urgencia N°009-2023, de la empresa que se realizó la invitación al presente procedimiento de selección, en concordancia con el literal b) del numeral 27.1 del Artículo 27 de la Ley de Contrataciones y el Artículo 100 de su Reglamento en el que se señala que: La entidad puede contratar directamente con un proveedor solo cuando se configure alguno de los supuestos del Artículo 27 de la Ley bajo las condiciones que a continuación se indican: (...)b) Situación de Emergencia, la situación de emergencia se configura por alguno de los siguientes supuestos: b.1.) **Acontecimientos catastróficos, que son aquellos de carácter extraordinario ocasionados por la naturaleza o por la acción u omisión del obrar humano que generan daños afectando a una determinada comunidad (...).**



El Órgano Encargado de las Contrataciones en virtud a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE), procede a la verificación de los documentos de carácter obligatorio que contienen la oferta del postor mencionado anteriormente, de la revisión y verificación de los documentos de presentación obligatoria y de la del cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 73, numeral 73.2 del RLCE, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a determinar la admisibilidad de las oferta presentada por el postor, siendo el detalle el siguiente:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA.

ITEM	DESCRIPCIÓN	POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	ESTADO
01	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE EMERGENCIA "LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DEL CANAL DE RIEGO DEL SECTOR ALDONAL - ALGODONAL - DISTRITO DE SANTA CATALINA DE MOSSA - PROVINCIA DE MORROPON - DEPARTAMENTO DE PIURA, AFECTADOS A CONSECUENCIA DE LAS INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES	D'MORCAS CONSTRUCTORES & CONTRATISTAS S.A.C." RUC 20600926803	Si cumple con los documentos de presentación obligatoria.	ADMITIDA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTA CATALINA DE MOSSA

Av. Ramón Castilla 371 – Paltashaco – Morropón – Piura

RUC: 20146979263



Admitida la oferta del postor, el órgano encargado de las contrataciones procede a REVISAR LOS REQUISITOS DEL PROVEEDOR de las Oferta.

REQUISITOS DEL PROVEEDOR

Requisitos de proveedor	D'MORCAS CONSTRUCTORES & CONTRATISTAS S.A.C." RUC 20600926803
Empresa dedicada al rubro objeto de la convocatoria	CUMPLE
Contar con RNP Vigente	CUMPLE
No encontrarse inhabilitado ni Suspendido para contratar con el estado.	CUMPLE
Estado Activo y Condición Habido en Sunat	CUMPLE
RESULTADO DE LA OFERTA	CALIFICADA

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En consecuencia, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a OTORGAR LA BUENA PRO Procedimiento de Selección PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONTRATACION DIRECTA N° 12-2023-MDSCM-OEC-1 - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE EMERGENCIA "LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DEL CANAL DE RIEGO DEL SECTOR ALGODONAL - ALGODONAL - DISTRITO DE SANTA CATALINA DE MOSSA - PROVINCIA DE MORROPON - DEPARTAMENTO DE PIURA, AFECTADOS A CONSECUENCIA DE LAS INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES, en el marco del Decreto de Urgencia N°009-2023, según detalle siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	POSTOR	MONTO
01	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE EMERGENCIA "LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DEL CANAL DE RIEGO DEL SECTOR ALGODONAL - ALGODONAL - DISTRITO DE SANTA CATALINA DE MOSSA - PROVINCIA DE MORROPON - DEPARTAMENTO DE PIURA, AFECTADOS A CONSECUENCIA DE LAS INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES	D'MORCAS CONSTRUCTORES & CONTRATISTAS S.A.C." RUC 20600926803	S/ 49,991.93 (SON: Cuarenta y nueve mil novecientos noventa y unó con 93/100 SOLES)

Se firma la presente acta en señal de conformidad siendo las 10:15 pm., del mismo día 28 de Agosto del 2023.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SANTA CATALINA DE MOSSA

DORA SILVIA MORALES

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

OFICINA DE ABASTECIMIENTO

mdsantacatalinademossa@gmail.com